



RESOLUCION - R - N° 126 - 98

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 23 FEB 1998

Expte. No 065/98

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Prof. Jorge Enrique PACHECO, Presidente de la BIBLIOTECA POPULAR MARTIN MIGUEL DE GUEMES, de Joaquín V. González, Anta, Salta; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la realización del VI CONGRESO PROVINCIAL Y DEL NOA DE BIBLIOTECAS, a realizarse en la ciudad de Joaquín V. González, Anta, Salta, los días, 12 y 13 de junio de 1998, solicitando asimismo el auspicio oficial de esta UNIVERSIDAD.

Por ello y en atento a lo aconsejado por SECRETARIA ACADEMICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
ad referendum del CONSEJO SUPERIOR  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA al VI CONGRESO PROVINCIAL Y DEL NOA DE BIBLIOTECAS, a realizarse en la ciudad de Joaquín V. González, Anta, Salta, los días 12 y 13 de junio del corriente año, organizado por la Biblioteca Popular Martín Miguel de Guemes, de la citada ciudad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese con copia a: Rectorado, Secretarías, Facultades, Prof. Jorge E. Pacheco. Cumplido siga a Rectorado para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



VICTOR OMAR VIERA  
VICE - RECTOR  
e/c. Secretaría Académica

Juan Carlos Gottieredi  
Dr. JUAN CARLOS GOTTIEREDI  
RECTOR